

ACTA NÚM. 180 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE ABRIL DE 2014, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **36** LEGISLADORES: LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, LORENA CANO LÓPEZ, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. DIPUTADOS AUSENTES: GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ SEBASTIÁN MAÍZ GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2014, EN VIRTUD DE QUE YA FUE CIRCULADA, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8542**, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL MUNICIPIO DE MONTERREY REALICE UNA VERDADERA CONSULTA PÚBLICA EN RELACIÓN AL TEMA DE REGULACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA, EXPENDIO O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA LA AMPLIACIÓN DEL HORARIO, MISMO QUE FUE PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, Y DANIEL TORRES CANTÚ INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y MIEMBROS DE LXXIII LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE DEJAR SI MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7421**, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN JOSÉ BUJAIAR MONSIVÁIS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; MEDIANTE EL CUAL COMUNICA POR INSTRUCCIONES DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY EL C. JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 12 DE JULIO DEL 2012, PRIMERO: SE DETERMINA JUSTIFICADO EL IMPEDIMENTO DEL C. FERNANDO LARRAZÁBAL BRETÓN, PARA CUMPLIR CON EL ACUERDO PRONUNCIADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE JULIO DE 2012; SEGUNDO: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 9 DE JULIO DE 2012; TERCERO: SE DESIGNA AL PRIMER REGIDOR JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO; COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO. ACORDÁNDOSE DEJAR SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y

RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7328**, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO HERNÁN SALINAS WOLBERG, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES GIRE INSTRUCCIONES PARA QUE LOS FUNCIONARIOS ESTATALES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SEAN SOMETIDOS A PRUEBAS DE CONTROL DE CONFIANZA A TRAVÉS DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA. (CISEC). ASIMISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON ESTE PODER LEGISLATIVO SE DISEÑE E IMPLEMENTE A LA BREVEDAD POSIBLE EL MECANISMO PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS DE CONTROL DE CONFIANZAS PARA DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTOS MECANISMOS DE MANERA PERMANENTE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ Y FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDEARAS². – **EL CUAL FUE DESECHADO POR 14 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES. SE RETURNO EL DICTAMEN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES PARA QUE SE PRESENTE UNO NUEVO.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AUTORICE AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO PARA QUE ACUDA A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO A EXPLICAR AMPLIAMENTE LA COLOCACIÓN DE LA NUEVA DEUDA DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS POR UN MONTO DE 6,400 MILLONES DE PESOS, QUE SE HA SEÑALADO PÚBLICAMENTE SERVIRÁ PARA CUBRIR PRINCIPALMENTE PASIVOS DE LA ADQUISICIÓN DEL PERIFÉRICO, Y NOS INFORME DE LOS PLAZOS, PAGOS DE COMISIONES, PERÍODOS DE GRACIA EN CAPITAL, TASAS DE INTERÉS, DESTINO DE LOS RECURSOS Y DEMÁS CONDICIONES QUE SE ENCUENTREN INHERENTES AL PROCESO DE FINANCIAMIENTO EN COMENTO, ASÍ MISMO SE LE SOLICITA QUE EN DICHA REUNIÓN EXPLIQUE DE MANERA INTEGRAL EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DEL PERIFÉRICO, RAZONES DE SU ADQUISICIÓN Y ESQUEMA FINANCIERO DEL MISMO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ Y EDUARDO ARGUIJO

BALDENEGRO. SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 16 VOTOS A FAVOR 14 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. ÓSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, EXPRESÓ QUE RENDIR TRIBUTOS A LOS MÁRTIRES QUE OFRERON SU VIDA A FAVOR DE MÁS Y MEJORES DERECHOS LABORALES Y REITERAR Y REFRENDAR EL RESPETO PLENO A ESOS DERECHOS FUNDAMENTALES, TANTO INDIVIDUALES COMO COLECTIVOS. LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA PRIMERO DE MAYO, EL DÍA DEL TRABAJO ES UNA FECHA A LA QUE ESTE CONGRESO DEBE SUMARSE RESPETUOSAMENTE, RECONOCER LA ACTITUD SOLIDARIA, RESPONSABLE Y MADURA DE TRABAJADORES, SINDICATOS, FEDERACIONES, CONFEDERACIONES Y DE ORGANIZACIONES OBRERAS EN GENERAL, PUES GRACIAS A UN FRUCTÍFERO DIALOGO SOCIAL DEL QUE SON PARTE IMPRESCINDIBLE, HOY NUEVO LEÓN Y MÉXICO GOZAN DE PAZ LABORAL. SOLICITÓ A ESTA SOBERANÍA EL APOYO A LA PROPUESTA DE IZAR A MEDIA ASTA LA BANDERA NACIONAL EN RECONOCIMIENTO DE LOS CAÍDOS, YA QUE EL PRIMERO DE MAYO NO ES UN DÍA DE FIESTA, ES UN DÍA DE RECUERDO, UN DÍA PARA MIRAR HACIA ATRÁS, MÁS ALLÁ DENTRO Y FUERA DEL ESTADO Y RENDIR UN HOMENAJE A TODOS AQUELLOS QUE EN DISTINTAS LATITUDES CAYERON LUCHANDO POR HACER MÁS DIGNA LA VIDA DEL HOMBRE Y CONQUISTAR LA VERDADERA Y AUTÉNTICA LIBERTAD. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, QUIEN SOLICITÓ ADHERIRSE A LA PROPUESTA.

EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ A QUE PONGA EN ALERTA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD DEL ESTADO DADOS LOS EVENTOS OCURRIDOS EL DÍA DE AYER EN EL QUE PERDIERON LA VIDA TRES AGENTES DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO EN LOS MUNICIPIOS DE SABINAS HIDALGO Y ANÁHUAC Y OTRO RESULTÓ HERIDO, ASÍ MISMO EXHORTE AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA LIC. ADRIÁN E. DE LA GARZA SANTOS A ABANDONAR SU CAMPAÑA PROSELITISTA PARA AVOCARSE A DIRIGIR Y COORDINAR AL PERSONAL A SU CARGO PARA NO TENER QUE LAMENTAR MÁS ACTOS QUE PONGAN EN PELIGRO LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA Y/O IMPORTEN LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. CARLOS BARONA MORALES Y CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, MANUEL BRAULIO

MARTÍNEZ RAMÍREZ Y FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ. **SE TURNO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, SEÑALÓ QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI PRESENTÓ DURANTE EL MES PASADO ANTE ESTE PLENO, UNA INICIATIVA DE LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA INTENCIÓN DE EVITAR QUE LOS ALCALDES PUEDAN SOLICITAR LICENCIA PARA BUSCAR CONTENDER POR OTRO PUESTO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, DICHA INICIATIVA PRETENDE REGULAR Y ESTABLECER CERTEZA JURÍDICA ANTE LA PRÁCTICA QUE POPULARMENTE ES CONOCIDA COMO EL CHAPULINEO, DEBIDO A QUE ES UN PUESTO EN EL QUE JURÍDICAMENTE NO EXISTE SUPLENCIA ESTABLECIDA, POR ESTA MISMA RAZÓN DERIVADO DE LA IMPORTANCIA Y ANÁLISIS PROFUNDO QUE REQUIERE EL TEMA, ESPERA QUE SEA ABORDADO A LA BREVEDAD POSIBLE, CONSIDERANDO QUE ANTE LA COYUNTURA ELECTORAL Y LAS REFORMAS PENDIENTES EN ESTA MATERIA, ESTÁN A TIEMPO PARA REALIZAR LAS MESAS DE TRABAJO Y DESAHOGAR LA DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA PRESENTADA, PARA CONTAR CON UN MARCO NORMATIVO QUE CUMPLA CON LOS ELEMENTOS PARA ENFRENTAR UN PROCESO ELECTORAL, EL CUAL DARÁ INICIO ESTE AÑO, EN DONDE PRECISAMENTE SERÁN RENOVADOS LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CARLOS BARONA MORALES. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

EL DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, DIO LA BIENVENIDA A LA ASOCIACIÓN AMOR DE PADRES. POSTERIORMENTE A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TENGA A BIEN, REFORMAR EL REGLAMENTO DEL CENTRO ESTATAL DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ADECUANDO SUS NORMAS A LAS LEYES VIGENTES Y A LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LOS QUE EL ESTADO MEXICANO ES ESTADO PARTE, PRIVILEGIANDO UN TRATO DIGNO Y UNA CONVIVENCIA SANA Y DE MANERA NATURAL DE LOS MENORES DE EDAD USUARIOS CON AMBOS PROGENITORES, ASÍ MISMO HAGA UN

ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA C. LIC. LEONOR GUADALUPE ZAVALA POMPA, DIRECTORA DEL CENTRO ESTATAL DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TENGA A BIEN, APLICAR LA NORMATIVA VIGENTE Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LOS QUE EL ESTADO MEXICANO ES ESTADO PARTE, PRIVILEGIANDO UN TRATO DIGNO Y UNA CONVIVENCIA SANA Y DE MANERA NATURAL DE LOS MENORES DE EDAD USUARIOS CON AMBOS PROGENITORES. RESPETANDO LA DIGNIDAD DE AMBOS PROGENITORES Y EVITANDO ACTOS DISCRIMINATORIOS ENTRE USUARIOS. INTERVINIERON SOLICITANDO SUSCRIBIR LA INICIATIVA COMO GRUPOS LEGISLATIVOS LOS COORDINADORES DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR LA PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, CARLOS BARONA MORALES, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ CON UNA ADICIÓN, LA CUÁL FUE ACEPTADA POR LA PROMOVENTE, ÓSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL MARTES 6 DE MAYO DE 2014 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ
NAVARRO.

C. SECRETARIO:

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 180 -LXXIII-14.
MIÉRCOLES 30 DE ABR. DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2014.**

1. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2014, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y ENTIDADES:
 - DR. COSS
 - MARÍN
 - HUIGUERAS
 - APODACA
 - HIDALGO
 - INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE
 - INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
 - INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE
 - INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, N.L.
 - INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L.

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

2. EXPEDIENTE NÚM. 8701/LXXIII QUE CONTIENE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES CEFIÑO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS A DESARROLLAR LOS PROGRAMAS SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICA PRECISAS, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, PARA DESARROLLAR LAS REGULACIONES, MECANISMOS Y NORMAS NECESARIAS QUE GARANTICEN LA LIBRE ACCESIBILIDAD, LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD, EN CUALQUIER INSTITUCIÓN EDUCATIVA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI INCISO I) DEL REGLAMENTO**

PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

- 3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. KARLA PARRA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, COMUNICANDO LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO QUE REFORMA AL ARTÍCULO 37 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. DE ENTERADO Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO NÚM. 184 APROBADO POR ÉSTA LEGISLATURA EN FECHA 8 DE MAYO DE 2013.**
- 4. CIRCULAR DEL H. CONGRESO DE TABASCO, INFORMANDO LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO. DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
- 5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, DANDO CONTESTACIÓN AL ACUERDO NÚM. 029-04/03/2014. DE ENTERADO Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 558 APROBADO EN FECHA 4 DE MARZO DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**